

De mi consideración:
Ciudad: -
Socios/Accionistas
CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A.

Quito, 31 de marzo de 2018

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico material del informe:
Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la Compañía **CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.
La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017, mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:
La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2017.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:
La Gerencia General cumplió con informar a la Junta General de socios de la Compañía **CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A.**, que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativos, laboral y legal. Si no que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.
4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales,
comparados con los del ejercicio precedente:
La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la Compañía **CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A.**, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido un incremento/disminución de las utilidades obtenidas por la compañía.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:
La Gerencia General propone a la Junta General que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017, sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la suficiente sujeción para hacerlo.
 6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:
La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2017, a la Junta General de socios de la Compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.
 7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a la proyección intelectual, derechos de autor, así como ante los Organos de Control Permanentes. En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Eltoniu Hamel

Mariela Verónica Mata
Gerente General

CENTRO DE APRENDIZAJE MATA & CARPIO S.A.